"Año de la lucha contra la corrupción y la impunidad"

SIN RIESGO: LISTA VERDE

Datos Generales

Titular(es): HUESEMBE LOPEZ EDUARDO
Título Habilitante: 17-MAD-TAH/PER-FMP-2019-011
Modalidad de Aprovechamiento: Permisos Forestales - Predio Privado
Ubicación: MADRE DE DIOS / TAHUAMANU / IBERIA
Plan de Manejo Forestal: Declaración de Manejo
Res. de Aprobación del Plan: 181-2019-GOREMAD-GRRNYGA-DRFFS-TAH
Inicio y fin de vigencia del Plan: 28/10/2019 - 28/10/2020
Zafra: 2019-2020
Volumen del Plan(m3): 470.17
Consultor/Regente que suscribió el plan:
Consultor/Regente que implementa el plan de manejo: NINGUNO NINGUNO NINGUNO

Estado actual del título habilitante

Caducado: No
Medidas Cautelares: No

Supervisión y Fiscalización del OSINFOR

Oportunidad de supervisión: Después del aprovechamiento
Nro Informe de Supervisión: 00245-2021-OSINFOR/08.1.2
Fecha de Supervisión Inicio: 25/11/2021, Término: 27/11/2021
Nro Res. Inicio PAU: 00017-2022-OSINFOR/08.2.2
Nro Res. Término PAU: 00303-2022-OSINFOR/08.2
Se resuelve: Sanción

Multa Determinada: 0.436U.I.T.
DS 018-2015-MINAGRI ART. 207.3: , e), l)
DS 018-2015-MINAGRI ART. 207.1: , b)

Estado Actual del Proceso

PAU Concluido - Firme Acto Administrativo

Observaciones: especies forestales que justifican su extracción

N°	Especie	Parcela de corta	Volumen aprobado (m3)	Volumen movilizado según reporte de extracción (m3)	Volumen movilizado verificado en la supervisión (m3)

1	*Copaifera reticulata \| Copaiba*		33.96	22.997	22.997
2	*Schizolobium amazonicum \| Pashaco*		114.64	73.942	73.942
3	*Hymenaea oblongifolia \| Azúcar huayo*		33.79	27.929	27.929
4	*Couratari guianensis \| Misa blanca*		64.22	48.295	48.295
5	*Dipteryx micrantha \| Shihuahuaco*		176.96	130.695	130.695
6	*Myroxylon balsamum \| Estoraque*		8.53	7.481	7.481
7	*Erythroxylum catuaba \| Catuaba*		18.04	16.526	8.657
8	*Handroanthus serratifolius \| Tahuari*		20.03	17.89	17.89

Observaciones: especies forestales incursos en PAU

N°	Especies	Parcela de corta	Volumen aprobado (m3)	Volumen movilizado segun reporte de extracción (m3)	Volumen movilizado sin autorización (m3)	% del volumen movilizado sin autorización con relación al total del volumen movilizado	% del volumen movilizado sin autorización con relación al total del volumen aprobado
1	*Erythroxylum catuaba \| Catuaba*		18.04	16.526	7.869	47,6%	43,6%

Fuente: Resolución N° 00303-2022-OSINFOR/08.2

*Balance de extracción de fecha: 24/11/2021

Fecha de Ingreso al Observatorio: 22/12/2021

Fecha y hora de Consulta: 10/11/2026 13:11:57

Inciso	Descripción
DS 018-2015-MINAGRI ART. 207.1 Inciso b)	Incumplir con la presentación del informe de ejecución o del informe de exploración y evaluación, en los plazos o forma establecidos en el Reglamento y las normas complementarias.
DS 018-2015-MINAGRI ART. 207.3 Inciso e)	Talar, extraer y/o aprovechar recursos forestales, sin autorización, a excepción de los aprovechados por subsistencia.
DS 018-2015-MINAGRI ART. 207.3 Inciso l)	Utilizar documentación otorgada o aprobada por la autoridad forestal competente para amparar la extracción, transporte, transformación, almacenamiento o comercialización de los recursos o productos forestales, extraídos sin autorización.